Casi 300 personas en la manifestación

El Primero de Mayo, contra el recorte del Estado de Bienestar

Los inmigrantes piden "respeto"

300 personas participaron ayer en la manifestación del Primero de Mayo convocada de nuevo conjuntamente por CC OO y UGT. Ambos sindicatos mostraron su preocupación por el empleo y un posible recorte del Estado de Bienestar, tras la consecución del pacto entre PP-CIU para la investidura de José María Aznar como el cuarto presidente del Gobierno de la nación desde la instauración de la democracia.

También tuvieron una presencia resaltable el colectivo de inmigrantes de nuestra

J. S. O., TOLEDO. Alrededor de provincia y de la región. Su portavoz en CC OO, Jonás Leopoldo Mitui, destacó ayer que "como trabajadores participamos en la estructura económica del país y en su desarrollo, por lo que pedimos más garantías y más derechos a fin de evitar los abusos y discriminaciones que sufrimos en cuanto a horario, sueldo y trato".

El aún secretario regional de CC OO, José María Díaz-Ropero, indicó que "la precariedad en el empleo no es el futuro para nuestro país y debemos tender a la modernización de las relaciones labora-



El empleo es una de las grandes preocupaciones de los sindicatos en este Primero de Mayo

les, pero sin perder ninguno de los avances que los trabajadores han conseguido en los últimos 20 años de democracia".

Su homólogo de UGT, Fernando Campos, resaltó que "lucharemos contra cualquier política que atente contra el Estado de Bienestar, aunque lo temenos tras anunciar el propio Rodrigo Rato que una vez que tome posesión el nuevo Gobierno habrá que hacer un duro ajuste económico y eso significa siempre malas noticias para los trabajadores".

iacia due ce cincanen inc. lace La manifestación se inició en la plaza de toros y concluyó en Zocodover. El acto tuvo un carácter de despedida para Díaz-Ropero, quien dejará la secretaría regional para dedicarse a su nuevo puesto como secretario confederal de Finanza de CC OO.



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Núm. R. E. L. 0245000

Por el presente, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 17 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se hace pública la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación para la ejecución de las obras de "Mejora, refuerzo de firme y señalización de la carretera provincial de Totanés a la N-401", que fue aprobada por la Comisión de Gobier-no de esta Diputación, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1996, así como la rectificación de errores por la misma Comisión de 22 de marzo de 1996, cuya declaración de utilidad pública y necesaria ocupación se entiende implícita según lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa, artículos 10 y 85 3.ª, en relación con el 16 de la Ley 9/1990, de 18 de diciembre, de Carreteras de Castilla-La Mancha.

TÉRMINO MUNICIPAL DE TOTANES

Polígono número	Parcela número	Propietario	Superficie ocupada m2	Tipo de cultivo
1	11	Doña Marcelina Azaña Villarreal	15,19	Olivar
1	11	Doña Mercedes Azaña Villarreal	29,72	Olivar
5	103 y 104	Industrias Cárnicas Tello, S. A.	521,12	Erial
5	105	Don Marcelo Galán Braojos	228,33	Cereal Secano
5	108	Don Pedro Lorente López	84,29	Cereal Secano
5	109	Doña Sagrario Martín García	277,29	Cereal Secano
5	110	Don Pedro Payo Viñeta	157,59	Olivar
5	115	Don Félix Cogolludo Mérida (conj. con Alejandro Cuasimodo)		Cereal Secano
5	116	Don Alejandro Cuasimodo Chueca (conj. con Félix Cogolludo)	200,17	Cereal Secano
5	117	Don Cipriano Corroto Braojos	224,9	Viñedo
5	118	Don Angel Lorenzo Lorenzo	89,84	Cereal Secano
5	126	D.* M.* Antonia Gamero Villanueva	568,99	Cereal Secano
5	127	Cooperativa La Totanense del Mueble	276,71	Cereal Secano
5	127	Don Julián Payo Villanueva	450,58	Cereal Secano
5	132	Doña M.ª Antonia Gamero Villanueva	370,16	Cereal Secano
5	133 ,	Don Roberto Navaro Martín y Herederos de don Pedro Medina Azaña	228,34	Cereal Secano
, 5	135	Doña Daniela Gamero Villanueva	80,73	Cereal Secano
5	136	Don Constantino Lorente Azaña	363,98	Cereal Secano
TOTAL SUPERFICIE OCUPADA 4.167,93				

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a fin de que durante el plazo de quince días alequen lo que estimen conveniente a los socios efectos de subsanación de los posibles errores padecidos en la descripción de los bienes y derechos afectados.

Toledo, 15 de abril de 1996.—EL SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES (firmado): Rafael Hernández Cañizares. V.º B.º: EL PRESIDENTE (firmado): Miguel-Ángel Ruiz-Ayúcar Alonso.

Solicita el Avuntamiento a la Junta

332 millones del FRAM para diversas obras municipales

J. S. O., TOLEDO. El Ayuntamiento ha solicitado a la Junta de Comunidades 332 millones del Fondo Regional de Ayuda a Municipios(FRAM) para la realización de diversas obras municipales durante la actual legislatura en los barrios de Santa María de Benquerencia, Santa Bárbara, Buenavista, Azucaica, Antequeruela-Covachuelas y Casco Histórico.

Las obras incluidas en esta petición son el sellado del vertedero de La Peraleda, por 50 millones de pesetas; arbolado de los barrios de Santa Bárbara y Santa Teresa, por 20 millones; un parque urbano en Buenavita, 110; mejora de la plaza de Viguetas; 10 millones; ordenación y reforestación de la zona este del parque del "Salto del Caballo", 30 millones; colector para Azucaica, 17 millones de pesetas; acondicionamiento y ordenación de las plazas del Arroyo, Virgen de la Gracia y República Dominicana, Ronda del Granadal y parque de los Alcázares, 35 millones en total; canalización del arroyo de Buenavista, 30; y trabajos en el parque arqueológico del Circo Romano, otros 30.

Para este año está previsto que se acometa el arbolado de Santa Bárbara y Santa Teresa, canalización del arroyo de Buenavista, ordenación del parque del Salto del Caballo v mejoras en el de Viguetas y acondicionamiento de la Ronda del Granadal. En total, 95 de los 332 millones so-



Leandro Esteban

licitados. La petición ha sido cursada a la Consejería de Administraciones Públicas una vez que el pleno extraordinario que celebró este lunes el Ayuntamiento aprobó, con la abstención del PSOE, el listado de proyectos que serán financiados con los fondos del FRAM.

Los socialistas se abstuvieron ya que en el acuerdo plenario no se especificaba que esos proyectos serían debatidos y aprobados con posterioridad por las distintas Juntas de Distrito. Sin embargo, el concejal de Urbanismo, Leandro Esteban, se comprometió públicamente a elevar a las Juntas de Distrito las obras municipales financiadas por el FRAM para analizar su idoneidad v en caso negativo sustituirlas por otras, "ya que tenemos mucho margen de maniobra".